

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11857** *Resolución de 30 de julio de 2019, del Ayuntamiento de El Campillo (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 60, de 28 de marzo de 2019, y rectificación de las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 112, de 13 de junio, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 520, de 3 de junio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://elcampillo.sedelectronica.es>, y en el Tablón de Anuncios.

El Campillo, 30 de julio de 2019.–El Alcalde, Juan Carlos Jiménez Pineda.